

**LISTA DE VERIFICACIÓN**  
**Compra fuera de Catálogo Electrónico**

**INSTITUCIÓN:** Universidad Nacional Autónoma de Honduras

**GERENCIA ADMINISTRATIVA:** 001

**FECHA DE VERIFICACIÓN:** 26/09/2024

**UNIDAD EJECUTORA:** Dirección Ejecutiva de Gestión de Tecnología

Con el fin de garantizar que el Catálogo Electrónico y Compras Conjuntas este conforme al marco regulatorio y normativo pertinente a la contratación pública del Estado, se deben verificar y conocer los siguientes aspectos:

No.	Aspectos que deben estar conforme al marco regulatorio y normativo	Conforme	No Conforme	Comentario u Observación de la No Conformidad
1	Formulario F-I-008, Autorización de Compra Por Fuera Catálogo Electrónico.	√		
	Acompañado de la Declaración Jurada	√		
	Justificación de que existe una necesidad en la institución fundamentada.	√		
	<b>Método de verificación</b>			
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Circular de Habilitación por catálogo electrónico y sus anexos.</li> <li>• Anexos de la circular de Habilitación.</li> </ul>		No aplica	
2	<b>Remisión de Quejas A la ONCAE</b>		No aplica	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Formulario F-I-006-“Quejas Reclamos”</li> </ul>		No aplica	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acompañado de Oficio Dirigido a la Dirección de <b>ONCAE</b></li> </ul>		No aplica	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Orden de Compra Generada mediante Catálogo Electrónico con evidencia de recibido por el proveedor.</li> </ul>		No aplica	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• F01, o documento equivalente con acuse de recibido.</li> </ul>		No aplica	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Existe respaldo de que no cumplió el proveedor.</li> </ul>		No aplica	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La queja deberá ser remitida a la ONCAE a más tardar 30 días calendarios después de recibida por el proveedor.</li> </ul>		No aplica	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La queja por productos dañados deberá ser remitida a la ONCAE a más tardar 90 días calendarios después de recibida por el proveedor.</li> </ul>		No aplica	

Comentarios u observaciones generales del Comprador Público Certificado (CPC):

Nombre del CPC: Juana Francisca Padilla Salinas; Número del CPC: 0095

Firma del CPC: 



**Formulario F-I-008**
  
**006/DEGT-UNAH-2024**

**Solicitud de Autorización de Compra por Fuera de Catálogo Electrónico**

1. Datos de la Institución	
Nombre de la Institución:	UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE HONDURAS
Unidad de Compra que solicita el producto:	Dirección Ejecutiva de Gestión de Tecnología
Dirección:	Edificio Biblioteca tercer nivel Ciudad Universitaria Boulevard Suyapa
Teléfono:	2216 304 / 44 / 45 / 46
Correo Electrónico:	treyes@unah.edu.hn

**Artículo 12.- Compra en el Catálogo Electrónico.** Los entes adquirentes, deben considerar como primera opción de compra, los productos o servicios incluidos en el Catálogo Electrónico. En caso de que, en el Catálogo Electrónico, existiera un bien o servicio con características no exactas al solicitado, pero cuya adquisición no afecta de manera sustancial el objeto de la compra, el ente debe adquirir el bien o servicio que más se asemeje a su requerimiento.

2. Datos de la Compra			
Producto a adquirir:	Cantidad a adquirir	Número de Renglón aprobado en el PACC:	Monto Presupuestado
RENOVACION 10 ANYDESK STANDARD 1 YR (LAT) Licenciamiento de software para servicio técnico a nivel institucional, la licencia debe incluir: <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ 20 usuarios con licencia</li> <li>▪ 1 conexión concurrente (añadir hasta 20)</li> <li>▪ Hasta 500 dispositivos gestionados (acceso autónomo)</li> <li>▪ Dispositivos ilimitados para conectarse (acceso interactivo)</li> <li>▪ Gestión de usuarios estándar</li> <li>▪ Generador de cliente personalizado</li> </ul>	10	48803	71,000.00
UL			

**3. Datos del Producto**

**Formulario F-I-008**
  
**006/DEGT-UNAH-2024**

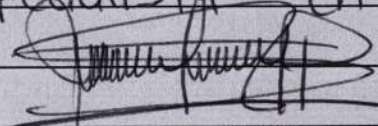
**Solicitud de Autorización de Compra por Fuera de Catálogo Electrónico**

Encontró un producto similar dentro de Catálogo Electrónico (Mencione cuales):	No se encontró en catalogo electrónico de bienes informáticos nada con respecto a lo solicitado.
Por que el producto que esta dentro de Catálogo Electronico no satisface su necesidad	No se encontró en catalogo electrónico de bienes informáticos nada con respecto a lo solicitado.
pJustifique técnicamente, con documentación fehaciente las características del producto a adquirir: (anexar al presente documento dictamen tecnico del por que el producto no cumple)	Dictamen tecnico Oficio 1131-DEGT/SI-2024 de fecha 13 de agosto 2024.

**4. Condiciones más ventajosas por fuera del Catálogo Electrónico**
  
**Indicar Datos del Proveedor**

Indique los proveedores que le brindan el producto solicitado (Adjuntar Cotización)	Proveedor	Monto cotizado
	Centromatic	70,100.00

**5. Visto Bueno por: Comprador Público Certificado (CPC)**

Revisado por:
   
 Nombre: Juana Francisca Padilla Salinas
  
 Puesto: Especialista en Adquisiciones
  
 Firma y Sello: 
  
 Fecha: 26-09-24



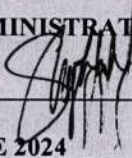
**6. Solicitado por: Gerente Administrativo o su equivalente.**

Solicitado por:


**Formulario F-I-008**  
**006/DEGT-UNAH-2024**  
**Solicitud de Autorización de Compra por Fuera de Catálogo Electrónico**

Nombre:   SUYAPA MARIA VILLALTA MEDRANO  

Puesto:   GESTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO  

Firma y Sello:     

Fecha:   23 SEPTIEMBRE 2024  



**7. Campo Reservado para ONCAE (No llenar)**

Presenta Declaración Jurada

Presenta firma y sello de Comprador Público Certificado (CPC)

Presenta firma y sello de Gerente Administrativo o su equivalente

Dictamen Técnico (cuando aplique)

Adjunta Cotizaciones (cuando aplique)

Fecha de revisión \_\_\_\_\_

Nombre \_\_\_\_\_

Analista de Compras Estratégicas (Revisado)

Firma \_\_\_\_\_

Autorización de Compra por Fuera de Catálogo Electrónico  **Si**  **No**

Observaciones: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

V.º B.º

**Formulario F-I-008**  
**006/DEGT-UNAH-2024**

**Solicitud de Autorización de Compra por Fuera de Catálogo Electrónico**

<p>Nombre _____ Coordinador de Adquisiciones Especializadas</p> <p>Firma y sello _____</p>
--



Oficio 1131-DEGT/SI-2024  
13 de agosto de 2024

Ingeniera  
Karla Reyes Santeli  
Jefe Gestión y Apoyo Administrativo  
DEGT-UNAH  
Su Oficina

Estimada Ing. Reyes  
Sirva la presente para enviarle un cordial saludo y desearle éxitos en cada una de sus labores habituales.

Tengo a bien dirigirme a usted a fin de brindar el dictamen técnico con los detalles correspondientes a la renovación del licenciamiento AnyDesk, el cual es utilizado para servicio técnico remoto a nivel institucional.

Tomando en cuenta la justificación del uso que se le dará a dicho licenciamiento, dictaminamos se adquiera el mismo con las siguientes especificaciones técnicas:

**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS LICENCIAS ANYDESK ESSENTIALS**

LICENCIA	JUSTIFICACIÓN
RENOVACION 10 ANYDESK STANDARD 1 YR (LAT)	<p>Licenciamiento de software para servicio técnico a nivel institucional, la licencia debe incluir:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ 20 usuarios con licencia</li> <li>▪ 1 conexión concurrente (añadir hasta 20)</li> <li>▪ Hasta 500 dispositivos gestionados (acceso autónomo)</li> <li>▪ Dispositivos ilimitados para conectarse (acceso interactivo)</li> <li>▪ Gestión de usuarios estándar</li> <li>▪ Generador de cliente personalizado</li> </ul>

Es importante mencionar que el licenciamiento actualmente en uso vence el 23 de octubre de 2024, por lo que es necesario asegurar que la renovación esté vigente para esa fecha.

Oficio 519  
1131



Oficio 1131-DEGT/SI-2024  
13 de agosto de 2024

\*\*\*\*\*

SECCIÓN DE ANEXOS

➤ ANEXO 1

Toda compra de software o licenciamiento debe ser registrada a la cuenta de correo autorizada [licencias.unah@unah.edu.hn](mailto:licencias.unah@unah.edu.hn)

IMPORTANTE

- Considerar y tomar en cuenta la circular N°003-2019 enviada por Rectoría sobre el objetivo de optimizar los recursos financieros de la UNAH.

NOTA:

Es importante solicitar a las empresas proveedoras y debe ser también criterio de selección el tiempo de garantía y soporte de fábrica del licenciamiento por adquirir. Así como también la documentación para realizar reclamos de garantías. Sin otro particular me suscribo de usted.

Atentamente.



Lic. Christian Espinoza  
Jefe Depto. de Sistemas de Información  
DEGT-UNAH

C/c: Archivo  
EMG

LU  
CEM  
ASPI  
CIO

**DECLARACIÓN JURADA DE VERIFICACIÓN DE PRODUCTOS NO DISPONIBLES EN CATÁLOGO ELECTRÓNICO  
PARA SOLICITUD DE COMPRAS POR FUERA DE CATÁLOGO ELECTRÓNICO**

(Este documento solo puede ser firmado por el Gerente Administrativo o similar de la institución)

Yo **SUYAPA MARIA VILLALTA MEDRANO**, mayor de edad, de estado civil Soltera, desempeñándome en el puesto de GESTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO, y con tarjeta de identidad/pasaporte No. 0801 1978 03419, mediante la presente **DECLARACIÓN JURADA** por este acto **DECLARO BAJO JURAMENTO**:

- 1.- Que mi persona ha verificado que dentro del Catálogo Electrónico de: Bienes Informáticos, no existe ningún bien o servicio con características no exactas al solicitado, cuya adquisición no afecta de manera sustancial el objeto de compra.
- 2.- Declaro que no se encontró el bien o el servicio que más se asemeje al requerimiento.
- 3.- Declaro y expreso tener conocimiento de todos aquellos procesos de compra de bienes y servicios que, habiendo sido incorporados en el Catálogo Electrónico, se realicen fuera de este, serán nulos.
- 4.- Declaro que la presentación física o electrónica de la presente declaración con evidencia y sello de recibido (en caso de ser físico) y vía electrónica con evidencia del (GLPI/CAU) por parte de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE), **una responsabilidad para mi persona**.
- 5.- Declaro que la solicitud de autorización de compra por fuera enviada para el Formulario **F-I-008 No. 006/DEGT-UNAH-2024** la ONCAE revisará para que posteriormente pueda ser autorizada o denegada.
- 6.- Declaro que tengo conocimiento que de identificarse una omisión a la legislación vigente, la ONCAE notificará al suscriptor, a la máxima autoridad de la institución y a las instancias de control interno y fiscalización pertinentes.

Para aquellos casos en que la solicitud esté conforme a lo antes establecido y de no recibir notificación por escrita o electrónica de la ONCAE **en el término de quince (15) días hábiles**, se entiende como una **NO OBJECCIÓN A LA COMPRA POR FUERA**; debiendo realizar el proceso conforme a las modalidades de contratación establecidas (Art. 38 Ley de Contratación del Estado).

En fe de lo cual firmo la presente en la ciudad de Tegucigalpa, Departamento de Francisco Morazán, a los 23 días del mes de Septiembre del año 2024.

Institución: UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE HONDURAS

Unidad Ejecutora: DIRECCION EJECUTIVA DE GESTION DE TECNOLOGIA

Nombre Completo Gerente Administrativo o Similar: SUYAPA MARIA VILLALTA MEDRANO

Firma y Sello: \_\_\_\_\_



DEPARTAMENTO GESTIÓN Y  
APOYO ADMINISTRATIVO



Código	Nombre de la adquisición	Normativa	Tipo Adquisición	Descripción de Fuente	Monto Estimado (L)	Fecha Contratación	Modalidad Sistema	Modalidad Usuario	Justificación	Acciones
48803	Dirección ejecutiva de gestión de tecnología- Servicio de licencias Anydesk para soporte remoto del equipo de computo	Nacional	Servicios	Recursos Propios	50,000.00	2024-09-30	Compra Menor, mínimo 1 cotización	Compra Menor, mínimo 1 cotización	Compra se realizara fuera de catalogo electrónico con autorización de Oncae, no se encuentra en catalogo electrónico	Aprobado
48802	Dirección Ejecutiva de Gestión de Tecnología- Reparación de vehículo asignado para movilizar a personal técnico y administrativo	Nacional	Servicios	Recursos Propios	45,000.00	2024-09-30	Compra Menor, mínimo 1 cotización	Compra Menor, mínimo 1 cotización		Aprobado
48801	Dirección Ejecutiva de Gestión de Tecnología- Compra de tanque de almacenamiento para gasolina de la planta del Data	Nacional	Suministros de consumo	Recursos Propios	50,000.00	2024-09-30	Compra Menor, mínimo 1 cotización	Compra Menor, mínimo 1 cotización		Aprobado
48800	Dirección Ejecutiva de Gestión de Tecnología- Compra de boleto aéreo para participación de congreso	Nacional	Servicios	Recursos Propios	30,000.00	2024-10-31	Compra Menor, mínimo 1 cotización	Compra Menor, mínimo 3 Cotizaciones	Se hace el cambio de modalidad, basado en lo expresado en el ART. 135, de las Disposiciones Generales para el Ejercicio Fiscal 2024	Aprobado
48799	Dirección Ejecutiva de Gestión de Tecnología- Compra de Boleto aéreo para participación de congreso LACNIC	Nacional	Servicios	Recursos Propios	30,000.00	2024-10-31	Compra Menor, mínimo 1 cotización	Compra Menor, mínimo 3 Cotizaciones	Se hace el cambio de modalidad, basado en lo expresado en el ART. 135, de las Disposiciones Generales para el Ejercicio Fiscal 2024	Aprobado
48798	Dirección Ejecutiva de Gestión de Tecnología- compra de Boleto aéreo	Nacional	Servicios	Recursos Propios	50,000.00	2024-09-30	Compra Menor,	Compra Menor,	Se hace el cambio de modalidad.	Aprobado

08019004457537



Tegucigalpa MDC 19 de septiembre del 2024

Señores

**UNAH**

Presente.

Después de desearles sigan cosechando muchos éxitos en sus labores, reciban de parte de Sistemas C&C Honduras un cordial saludo. Por este medio tenemos a bien someter a su consideración nuestra propuesta.

### OFERTA ECONÓMICA

Qty	Description	Price Unit	Total
1	RENOVACION 10 ANYDESK STANDARD 1 YR (LAT)	L 98,500.00	L 98,500.00
	Licenciamiento de software para servicio técnico a nivel institucional, la licencia debe incluir: <ul style="list-style-type: none"><li>• 20 usuarios con licencia</li><li>• 1 conexión concurrente (añadir hasta 20)</li><li>• Hasta 500 dispositivos gestionados (acceso autónomo)</li><li>• Dispositivos ilimitados para conectarse (acceso interactivo)</li><li>• Gestión de usuarios estándar</li></ul> Generador de cliente personalizado		
		<b>Sub-Total</b>	<b>L 98,500.00</b>
		<b>ISV</b>	<b>L 14,775.00</b>
		<b>Total</b>	<b>L 113,275.00</b>

### Condiciones especiales pago y entrega.

Moneda : LPS.  
Entrega : 90 días sujetas a cambio por el inventario fabricante.  
Vigencia : 15 días  
Pago : 30 días

### Observaciones:

- La emisión de compromiso/orden de compra representará total aceptación de la oferta.
- Solicitud de adicionales no señalados explícitamente en la presente propuesta representaran costos adicionales.
- No se aceptan devoluciones.

Atentamente.

Emilio Laínez  
Ejecutivo de Ventas Corporativas Honduras  
Tel.: (504) 2239-3800 ext. 109 Cel: (504) 9716-4909  
Email: [elainez@sistemascc.com](mailto:elainez@sistemascc.com)



**CENTROMATIC S.A.**  
Tecnología y Automatización en su Oficina


RTN: 0801 9995 320455

**COTIZACION**

<b>Ciente:</b>	GOB	<b>N°</b>	2024-0391
<b>Razón Social</b>		<b>RTN</b>	
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE HONDURAS			
<b>Dirección:</b>			
<b>Contacto</b>	<b>Correo Electrónico</b>	<b>Teléfono</b>	<b>Fecha</b>
			20/9/2024


Ítem	Cantidad	Descripción	Precio Unit	Total
1	10	AnyDesk Standard (+1 conexión) 1 año Especificaciones: 20 usuarios con licencia 1 conexión concurrente (añadir hasta 20) Hasta 500 dispositivos gestionados (Acceso Autónomo) Dispositivos ilimitados para conectarse (Acceso interactivo) Gestión de usuarios estándar Generador de cliente personalizado Soporte para dispositivos móviles Gestión de dispositivos móviles incluida  <i>Precio por tiempo limitado</i>	L7,010.00	L70,100.00
<b>Tiempo de Entrega:</b>		<b>INMEDIATA</b>		
<b>Termino de Pago:</b>		Crédito	Existencias sujetas a variaciones sin previo aviso.	<b>Flete o Instalación</b>
<b>Forma de Pago:</b>		Efectivo / Tarjeta de Crédito / Transferencia Bancaria		<b>Sub Total</b>
<b>Válido por:</b>		15 días		<b>I.S.V.</b>
<b>Nota: Tomar en cuenta la duración de la cotización.</b>				<b>Total</b>
				L70,100.00
				L10,515.00
				L80,615.00

Es un placer poder atenderles, cualquier consulta no dude en comunicarse con nosotros.



**CENTROMATIC S.A.**  
Tecnología y automatización en su oficina

**Angie Molina**  
Asesor Corporativo  
+504 9413-5878  
angiemolina@centromatic.hn  
Bvda. Suyapa contiguo a  
Dunlop esquina opuesta al BCI  
CentromaticSAHN



*Angie Molina*



# COMPRAS POR CATÁLOGO ELECTRÓNICO

Institución: Universidad Nacional Autónoma de Honduras  
GA - UE 1-GERENCIA CENTRAL - DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE TECNOLOGÍA

0 Items  
El carrito

Producto o Servicio: anydesk

Cantidad de productos que desea adquirir: 1

No existen productos que cumplan con los criterios de búsqueda seleccionados

- ### Catálogo de Productos o Servicios
- Equios audiovisuales
  - Carpetas de archivo, carpetas y separadores
  - Soluciones de desinfectantes y esterilización en frío
  - Marbetes o rotulos
  - Escobas, fregonas, cepillos y accesorios
  - Envases y accesorios para residuos
  - Máquinas para procesamiento de papel y accesorios
  - Suministros de correo
  - Componentes de modelado y arcilla, servicio de cerámica y accesorios
  - Requisitos de tinta y minas de lápices
  - Medios de conexión
  - Instrumentos de medida de longitud, espesor o distancia
  - Monitores o pantallas para la computadora
  - Trapos, y paños de limpieza
  - Utensilios de dibujo, suministros y accesorios
  - Dentales
  - Suministros quirúrgicos auxiliares
  - Máquinas, calculadoras y accesorios
  - Suministros de máquinas de encuadernar

Bienvenido TID-0801-1979-12578 [Cerrar Sesión]

Cambiar contraseña



POA-PRESUPUESTO

INDICADORES DE RESULTADOS		Formulacion del Data Center				100%	
		Lps.0.00	Lps.845,000.00	Lps.195,928.00	Lps.0.00	Porcentaje: 25%	1 2 3 4
<p><b>Centro de Datos</b></p> <p>(6) Servicios TI críticos de la UNAH respaldados.</p>	<p>Porcentaje de avance del proceso de administración, mantenimiento o ampliación de redundancia para servicios TI</p>	<p>Costo: Lps.0.00</p> <p>Porcentaje: 25%</p>	<p>Costo: Lps.0.00</p> <p>Porcentaje: 25%</p>	<p>Costo: Lps.0.00</p> <p>Porcentaje: 25%</p>	<p>Costo: Lps.0.00</p> <p>Porcentaje: 100%</p>	<p>Estado</p> <p>1 2 3 4</p>	<p>OPREACIÓ</p>
<p><b>Centro de Datos</b></p> <p>(7) UNAH formalizada con software licenciado a nivel institucional</p>	<p>Porcentaje de avance en el proceso de gestión de renovación y adquisición de software licenciado y elementos de seguridad</p>	<p>Costo: Lps.0.00</p> <p>Porcentaje: 25%</p>	<p>Costo: Lps.0.00</p> <p>Porcentaje: 25%</p>	<p>Costo: Lps.3,857,183.00</p> <p>Porcentaje: 25%</p>	<p>Costo: Lps.3,857,189.90</p> <p>Porcentaje: 100%</p>	<p>Estado</p> <p>1 2 3 4</p>	<p>OPREACIÓ</p>

CuentaID		Cuenta	Fuente	SaldoInicial	TmasSQL	TmasEIE	TmenosSQL	TmenosEIE	Ampliaciones	Modificado	Precompromiso	Reserva	Ejecutado	SaldoDisponible
11100-01	11100-01	SUELDOS Y SALARIOS PERMANENTES.	FUENTE 11	53,251,939.00 €	0.00 €	3,777,304.80 €	422,543.00 €	636,332.16 €	0.00 €	55,970,368.64 €	0.00 €	0.00 €	36,373,619.31 €	20,019,291.33 €
11510-01	11510-01	DÉCIMO TERCER MES (PERSONAL PERMANENTE)	FUENTE 11	4,437,662.00 €	0.00 €	328,295.56 €	35,213.00 €	80,281.65 €	0.00 €	4,650,462.91 €	0.00 €	0.00 €	0.00 €	4,685,673.91 €
11520-01	11520-01	DÉCIMO CUARTO MES (PERSONAL PERMANENTE)	FUENTE 11	4,437,662.00 €	0.00 €	152,559.00 €	35,213.00 €	80,281.65 €	0.00 €	4,555,008.00 €	0.00 €	0.00 €	4,433,043.10 €	157,177.90 €
11520-07	11520-07	DÉCIMO CUARTO MES (CONTRATO INDIVIDUAL DE TRABAJO POR TIEMPO COMPLETO)	FUENTE 11	0.00 €	0.00 €	0.00 €	0.00 €	0.00 €	0.00 €	0.00 €	0.00 €	0.00 €	3,764.11 €	-3,764.11 €
11600-01	11600-01	COMPLEMENTO DE VACACIONES (BONO)	FUENTE 11	6,212,726.00 €	0.00 €	499,613.18 €	35,213.00 €	112,394.31 €	0.00 €	6,524,731.87 €	0.00 €	56,618.10 €	8,003.29 €	6,551,941.58 €
22400	22400	DERECHOS SOBRE BIENES INTANGIBLES.	FUENTE 12	301,546.00 €	0.00 €	5,000.00 €	0.00 €	0.00 €	0.00 €	301,546.00 €	1,380.00 €	0.00 €	37,179.75 €	207,748.15 €
22900	22900	OTROS ALQUILERES.	FUENTE 12	0.00 €	0.00 €	5,000.00 €	0.00 €	0.00 €	0.00 €	5,000.00 €	47,000.00 €	0.00 €	0.00 €	33,000.00 €
23200	23200	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO Y MEDIOS DE TRANSPORTES.	FUENTE 12	10,000.00 €	0.00 €	70,000.00 €	0.00 €	0.00 €	0.00 €	80,000.00 €	0.00 €	0.00 €	0.00 €	0.00 €
24500	24500	SERVICIOS DE CAPACITACION.	FUENTE 12	0.00 €	0.00 €	4,000.00 €	0.00 €	0.00 €	0.00 €	4,000.00 €	0.00 €	0.00 €	0.00 €	4,000.00 €
24600	24600	SERVICIOS DE INFORMÁTICA Y SISTEMAS COMPUTARIZADOS.	FUENTE 12	1,602,000.00 €	0.00 €	3,000.00 €	0.00 €	0.00 €	0.00 €	1,602,000.00 €	0.00 €	0.00 €	0.00 €	1,602,000.00 €
25100	25100	SERVICIO DE TRANSPORTE.	FUENTE 12	3,000.00 €	0.00 €	3,000.00 €	0.00 €	0.00 €	0.00 €	6,000.00 €	3,700.00 €	0.00 €	0.00 €	2,300.00 €
25300	25300	SERVICIO DE IMPRENTA, PUBLICACIONES Y REPRODUCCIONES.	FUENTE 12	200,000.00 €	0.00 €	0.00 €	0.00 €	70,000.00 €	0.00 €	130,000.00 €	3,000.00 €	0.00 €	0.00 €	127,000.00 €
25500	25500	COMISIONES Y GASTOS BANCARIOS.	FUENTE 12	0.00 €	0.00 €	5,000.00 €	0.00 €	0.00 €	0.00 €	5,000.00 €	795.08 €	0.00 €	60.00 €	4,144.92 €
25900	25900	OTROS SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS.	FUENTE 12	3,000.00 €	0.00 €	5,000.00 €	0.00 €	0.00 €	0.00 €	8,000.00 €	1,600.00 €	0.00 €	308.00 €	6,092.00 €
26120	26120	PASAJES AL EXTERIOR.	FUENTE 12	105,026.00 €	0.00 €	50,000.00 €	0.00 €	105,026.00 €	0.00 €	50,000.00 €	0.00 €	28,520.00 €	0.00 €	21,480.00 €
26210	26210	VIÁTICOS NACIONALES.	FUENTE 12	40,000.00 €	0.00 €	0.00 €	0.00 €	10,300.00 €	0.00 €	29,700.00 €	0.00 €	0.00 €	29,700.00 €	0.00 €
26220	26220	VIÁTICOS AL EXTERIOR.	FUENTE 12	277,356.00 €	0.00 €	50,000.00 €	0.00 €	184,356.00 €	0.00 €	143,000.00 €	129,239.70 €	0.00 €	7,817.97 €	5,952.33 €
27114	27114	IMPUESTO SOBRE VENTA.	FUENTE 12	249,000.00 €	0.00 €	4,000.00 €	0.00 €	0.00 €	0.00 €	4,000.00 €	0.00 €	0.00 €	0.00 €	4,000.00 €
31100	31100	PRODUCTOS ALIMENTICIOS Y BEBIDAS.	FUENTE 12	7,000.00 €	0.00 €	0.00 €	0.00 €	7,000.00 €	0.00 €	7,000.00 €	0.00 €	0.00 €	78,000.00 €	112,600.00 €
31500	31500	MADERA CORCHO Y SUS MANUFACTURAS.	FUENTE 12	2,000.00 €	0.00 €	0.00 €	0.00 €	2,000.00 €	0.00 €	2,000.00 €	0.00 €	0.00 €	0.00 €	0.00 €
32100	32100	HILADOS Y TELAS.	FUENTE 12	2,000.00 €	0.00 €	0.00 €	0.00 €	2,000.00 €	0.00 €	2,000.00 €	0.00 €	0.00 €	0.00 €	0.00 €
33100	33100	PRODUCTOS DE PAPEL Y CARTÓN.	FUENTE 12	50,000.00 €	0.00 €	10,000.00 €	0.00 €	0.00 €	0.00 €	60,000.00 €	0.00 €	0.00 €	39,100.00 €	20,900.00 €
33300	33300	PRODUCTOS DE ARTES GRÁFICAS.	FUENTE 12	100,000.00 €	0.00 €	0.00 €	0.00 €	80,000.00 €	0.00 €	20,000.00 €	0.00 €	0.00 €	0.00 €	20,000.00 €
33500	33500	LIBROS, REVISTAS Y PERIÓDICOS.	FUENTE 12	18,000.00 €	0.00 €	0.00 €	0.00 €	18,000.00 €	0.00 €	18,000.00 €	0.00 €	0.00 €	0.00 €	18,000.00 €
34300	34300	ARTÍCULOS DE CAUCHO.	FUENTE 12	0.00 €	0.00 €	1,000.00 €	0.00 €	0.00 €	0.00 €	1,000.00 €	0.00 €	0.00 €	0.00 €	1,000.00 €
34400	34400	LANTANAS Y CÁMARAS DE AIRE.	FUENTE 12	20,000.00 €	0.00 €	0.00 €	0.00 €	0.00 €	0.00 €	20,000.00 €	0.00 €	0.00 €	12,855.68 €	7,144.32 €
35100	35100	PRODUCTOS QUÍMICOS.	FUENTE 12	79,000.00 €	0.00 €	40,000.00 €	0.00 €	0.00 €	0.00 €	119,000.00 €	2,000.00 €	0.00 €	0.00 €	117,000.00 €
35500	35500	TINTES, PINTURAS Y COLORANTES.	FUENTE 12	15,000.00 €	0.00 €	15,000.00 €	0.00 €	0.00 €	0.00 €	30,000.00 €	0.00 €	0.00 €	0.00 €	30,000.00 €
35610	35610	GASOLINA.	FUENTE 12	0.00 €	0.00 €	6,000.00 €	0.00 €	3,700.00 €	0.00 €	2,300.00 €	0.00 €	0.00 €	0.00 €	2,300.00 €
35620	35620	DIÉSEL.	FUENTE 12	3,000.00 €	0.00 €	0.00 €	0.00 €	3,000.00 €	0.00 €	0.00 €	0.00 €	0.00 €	0.00 €	0.00 €
35650	35650	ACEITES Y GRASAS LUBRICANTES.	FUENTE 12	5,000.00 €	0.00 €	0.00 €	0.00 €	0.00 €	0.00 €	5,000.00 €	5,000.00 €	0.00 €	0.00 €	0.00 €
35800	35800	PRODUCTOS DE MATERIAL PLÁSTICO.	FUENTE 12	7,000.00 €	0.00 €	22,000.00 €	0.00 €	0.00 €	0.00 €	29,000.00 €	0.00 €	0.00 €	0.00 €	29,000.00 €
36100	36100	PRODUCTOS FERROSOS Y NO FERROSOS.	FUENTE 12	5,000.00 €	0.00 €	0.00 €	0.00 €	5,000.00 €	0.00 €	0.00 €	0.00 €	0.00 €	0.00 €	0.00 €
36400	36400	HERRAMIENTAS MENORES.	FUENTE 12	0.00 €	0.00 €	10,000.00 €	0.00 €	0.00 €	0.00 €	10,000.00 €	0.00 €	0.00 €	0.00 €	10,000.00 €
36930	36930	ELEMENTOS DE FERRETERÍA	FUENTE 12	9,613.00 €	0.00 €	3,000.00 €	0.00 €	0.00 €	0.00 €	12,613.00 €	0.00 €	0.00 €	0.00 €	12,613.00 €
39100	39100	ELEMENTOS DE LIMPIEZA Y ASEO PERSONAL.	FUENTE 12	30,000.00 €	0.00 €	0.00 €	0.00 €	0.00 €	0.00 €	30,000.00 €	0.00 €	0.00 €	12,115.40 €	17,884.60 €
39200	39200	ÚTILES DE ESCRITORIO, OFICINA Y ENSEÑANZA.	FUENTE 12	72,000.00 €	0.00 €	0.00 €	0.00 €	28,000.00 €	0.00 €	44,000.00 €	0.00 €	0.00 €	22,915.30 €	21,084.70 €
39300	39300	ÚTILES Y MATERIALES ELÉCTRICOS.	FUENTE 12	18,427.00 €	0.00 €	0.00 €	0.00 €	0.00 €	0.00 €	18,427.00 €	0.00 €	0.00 €	0.00 €	18,427.00 €
39400	39400	UTENSILIOS DE COCINA Y COMEDOR.	FUENTE 12	10,000.00 €	0.00 €	0.00 €	0.00 €	10,000.00 €	0.00 €	0.00 €	0.00 €	0.00 €	0.00 €	0.00 €
39530	39530	MATERIAL MÉDICO QUIRÚRGICO MENOR.	FUENTE 12	50,000.00 €	0.00 €	0.00 €	0.00 €	35,000.00 €	0.00 €	15,000.00 €	10,000.00 €	0.00 €	3,000.00 €	2,000.00 €
39600	39600	RESPUUESTOS Y ACCESORIOS.	FUENTE 12	7,000.00 €	0.00 €	0.00 €	0.00 €	0.00 €	0.00 €	7,000.00 €	0.00 €	0.00 €	0.00 €	7,000.00 €
42120	42120	EQUIPOS VARIOS DE OFICINA.	FUENTE 12	50,000.00 €	0.00 €	0.00 €	0.00 €	0.00 €	0.00 €	50,000.00 €	0.00 €	0.00 €	0.00 €	50,000.00 €
43100	43100	LIBROS Y REVISTAS.	FUENTE 12	605,000.00 €	0.00 €	0.00 €	0.00 €	1,421,390.12 €	0.00 €	605,000.00 €	26,539.76 €	0.00 €	41,061,481.91 €	578,460.24 €
Total General	Total General			72,293,957.00 €	0.00 €	5,020,772.54 €	528,182.00 €	1,421,390.12 €	0.00 €	75,365,157.42 €	239,644.54 €	85,138.10 €	41,061,481.91 €	34,507,074.87 €